



**LA AVENTURA
SEMIOLÓGICA**

**ROLAND
BARTHES**

PAIDÓS

Roland Barthes

**LA AVENTURA
SEMIOLÓGICA**

PAIDÓS

Título original: *L'aventure sémiologique*, de Roland Barthes
Publicado originalmente en francés por Éditions du Seuil, París

1.ª edición, 1990

1.ª edición en esta presentación, febrero de 2021

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© Éditions du Seuil, 1985

© de la traducción, Ramón Alcalde

© de todas las ediciones en castellano,

Editorial Planeta, S. A., 1990

Paidós es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

Avda. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona, España

www.paidos.com

www.planetadelibros.com

ISBN 978-84-493-3784-0

Depósito legal: B. 228-2021

Impresión y encuadernación en Huertas Industrias Gráficas, S. A.

Prohibida su venta en América Latina

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible

Impreso en España - *Printed in Spain*

SUMARIO

Nota de la edición francesa	9
La aventura semiológica.	13

1. ELEMENTOS

Elementos de semiología	23
La retórica antigua. Prontuario	113
Introducción al análisis estructural de los relatos . . .	215
La concatenación de las acciones	267

2. DOMINIOS

Saussure, el signo, la democracia.	285
La cocina del sentido	293
Sociología y socio-lógica. A propósito de dos obras recientes de Claude Lévi-Strauss	297
El mensaje publicitario.	313
Semántica del objeto.	321
Semiología y urbanismo.	337
Semiología y medicina	351

3. ANÁLISIS

El análisis estructural del relato.	
A propósito de <i>Hechos</i> , 10-11	367
La lucha con el ángel: análisis textual	
del <i>Génesis</i> 32. 23-33	403
Análisis textual de un cuento de Edgar Poe.	421

1

ELEMENTOS

ELEMENTOS DE SEMIOLOGÍA

Introducción

I. LENGUA Y HABLA

I.1. *En lingüística*

I.1.1. En Saussure

I.1.2. La lengua

I.1.3. El habla

I.1.4. Dialéctica de la lengua y el habla

I.1.5. En Hjelmslev

I.1.6. Problemas

I.1.7. El idiolecto

I.1.8. Estructuras dobles

I.2. *Perspectivas semiológicas*

I.2.1. Lengua, habla y ciencias del hombre

I.2.2. El vestido

I.2.3. El alimento

I.2.4. El automóvil, el mobiliario

I.2.5. Sistemas complejos

I.2.6. Problemas (I): origen de los sistemas

I.2.7. Problemas (II): la relación lengua/habla.

II. SIGNIFICADO Y SIGNIFICANTE

II.1. *El signo*

II.1.1. La clasificación de los signos

II.1.2. El signo lingüístico

II.1.3. Forma y sustancia

II.1.4. El signo semiológico

II.2. *El significado*

II.2.1. Naturaleza del significado

II.2.2. Clasificación de los significados lingüísticos

II.2.3. Los significados semiológicos .

II.3. *El significante*

II.3.1. Naturaleza del significante

II.3.2. Clasificación de los significantes

II.4. *La significación*

II.4.1. La correlación significativa

II.4.2. Arbitrariedad y motivación en lingüística

II.4.3. Arbitrariedad y motivación en semiología

II.5. *El valor*

II.5.1. El valor en lingüística

II.5.2. La articulación

III. SINTAGMA Y SISTEMA

III.1. *Los dos ejes del lenguaje*

III.1.1. Relaciones sintagmáticas y asociativas en lingüística

III.1.2. Metáfora y metonimia en Jakobson

III.1.3. Perspectivas semiológicas

III.2. *El sintagma*

III.2.1. Sintagma y habla

III.2.2. Lo discontinuo

III.2.3. La prueba de conmutación

III.2.4. Las unidades sintagmáticas

III.2.5. Las restricciones combinatorias

III.2.6. Identidad y distancia de las unidades sintagmáticas

III.3. *El sistema*

III.3.1. Semejanza y desemejanza; la diferencia

III.3.2. Las oposiciones

III.3.3. La clasificación de las oposiciones

III.3.4. Las oposiciones semiológicas

III.3.5. El binarismo

III.3.6. La neutralización

III.3.7. Transgresiones

IV. DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN

IV.1. Los sistemas «desligados»

IV.2. La connotación

IV.3. El metalenguaje

IV.4. Connotación y metalenguaje

Conclusión: La investigación semiológica

INTRODUCCIÓN

Si la semiología está en proceso de construcción, es lógico que no pueda existir ningún manual de este método de análisis; más aún, por su carácter extensivo (ya que será la ciencia de todos los sistemas de signos), la semiología no podrá ser tratada didácticamente hasta que estos sistemas hayan sido reconstruidos empíricamente. Sin embargo, para llevar a cabo este trabajo hay que disponer de cierto saber. Círculo vicioso del que hay que salir mediante una información preparatoria, que no puede ser si no, a la vez, tímida y temeraria: tímida, porque el saber semiológico no puede ser actualmente más que una copia del saber lingüístico; temeraria, porque este saber tiene que aplicarse ya, por lo menos como proyecto, a objetos no lingüísticos.

Los *Elementos* que se presentan aquí no tienen otro objetivo que el de desgajar de la lingüística conceptos analíticos,¹ de los que se piensa *a priori* que son suficientemente generales como para permitir esbozar la investigación semiológica. Al reunirlos no se prejuzga que subsistirán intactos en el curso de la investigación, ni si la semiología tendrá o no que seguir siempre estrechamente el modelo

1. «Un concepto no es, seguramente, una cosa, pero tampoco es solamente la conciencia de un concepto. Un concepto es un instrumento y una historia, es decir, un haz de posibilidades y de obstáculos implicado en un mundo vivido.» (G. Granger, *Méthodologie économique*, pág. 23.)

lingüístico.² Nos contentamos con proponer y aclarar una terminología, con el deseo de que permita introducir un orden inicial (aunque provisional) en la masa heteróclita de los hechos significantes: se trata, en suma, aquí, de un principio de clasificación de las cuestiones.

Estos elementos de semiología se agruparán, por consiguiente, bajo cuatro grandes secciones, surgidas de la lingüística estructural: I. Lengua y habla; II. Significado y significante; III. Sintagma y sistema; IV. Denotación y connotación. Como puede verse, estas secciones se presentan bajo una forma dicotómica; se observará que la clasificación binaria de los conceptos parece frecuente en el pensamiento estructural,³ como si el metalenguaje del lingüista reprodujera «en abismo» la estructura binaria del sistema que él describe; y se indicará, al pasar, que sería sin duda sumamente instructivo estudiar la preponderancia de la clasificación binaria en el discurso de las ciencias del hombre contemporáneas: la taxonomía de estas ciencias, si fuera bien conocida, proporcionaría información sobre lo que podría llamarse el imaginario intelectual de nuestra época.

I. LENGUA Y HABLA

I.1. *En lingüística*

I.1.1. El concepto (dicotómico) de *lengua/habla* es central en Saussure y constituyó, ciertamente, una gran nove-

2. Peligro subrayado por Claude Lévi-Strauss, *Anthropologie structurale*, pág. 58, [París, Plon, 1958]. (Trad. cast.: *Antropología estructural*, Barcelona, Paidós, 1987.)

3. Este rasgo ha sido señalado (con suspicacia) por Cohen («Linguistique moderne et idéalisme», *Recherches intern.*, mayo de 1958, n° 7).

dad respecto de la lingüística anterior, preocupada por buscar las causas del cambio histórico en los deslizamientos de la pronunciación, las asociaciones espontáneas y la acción de la analogía, y que era, por consiguiente, una lingüística del acto individual. Para elaborar esta célebre dicotomía, Saussure partió de la naturaleza «multiforme y heteróclita» del lenguaje, que se manifiesta a primera vista como una realidad inclasificable,⁴ cuya unidad no se puede aislar, ya que participa a la vez de lo físico, lo fisiológico y lo psíquico; de lo individual y lo social. Pero este desorden cesa si de ese todo heteróclito se abstrae un puro objeto social, conjunto sistemático de las convenciones necesarias para la comunicación, indiferente a la *materia* de las señales que lo componen —que es la lengua—, frente al cual el habla recubre la parte puramente individual del lenguaje (fonación, realización de las reglas y combinaciones contingentes de signos).

1.1.2. La *lengua*, pues, si así se quiere, es el lenguaje menos la palabra: es a la vez una institución social y un sistema de valores. En cuanto institución social, no es de ninguna manera un acto, escapa a toda premeditación; es la parte social del lenguaje; el individuo no puede, por sí mismo, ni crearla ni modificarla; es esencialmente un contrato colectivo, al cual, si alguien quiere comunicarse, tiene que someterse por completo; además, este producto social es autónomo, a la manera de un juego, que tiene sus reglas propias, porque no se puede dominar sino después de un aprendizaje. En cuanto sistema de valores, la lengua está constituida por cierto número de elementos, cada uno de los cuales es un *vale-por* y el término de una función más

4. Se notará que la primera definición de la lengua es de orden taxonómico: es un principio de clasificación.

amplia, en la que ocupan un lugar, diferencialmente, otros valores correlativos: desde el punto de vista de la lengua, el signo es como una moneda:⁵ esta moneda vale para un bien que se desea adquirir, pero vale también respecto de otras unidades monetarias que tienen un valor más fuerte o más débil. El aspecto institucional y el aspecto sistemático están evidentemente ligados: por ser un sistema de valores contractuales (en parte arbitrarios o, para ser más exacto, inmotivados), resiste a las modificaciones del individuo aislado y, como consecuencia, es una institución social.

1.1.3. Frente a la lengua, institución y sistema, el *habla* es esencialmente un acto individual de selección y actualización; está constituida, ante todo, por «las combinaciones gracias a las cuales el sujeto hablante puede utilizar el código del lenguaje para expresar su pensamiento personal» (podría llamarse *discurso* a esta habla extendida), y además por los «mecanismos psicofísicos que le permiten exteriorizar estas combinaciones»; es un hecho cierto que la fonación, por ejemplo, no puede ser confundida con la lengua: ni la institución ni el sistema resultan alterados si el individuo que recurre a ellos habla en voz baja, con un ritmo lento o rápido, etcétera. El aspecto combinatorio del habla es evidentemente capital, porque implica que el habla está constituida por el retorno del signos idénticos: porque los signos se repiten de un discurso al otro y en un mismo discurso (aunque combinados según la infinita diversidad de las hablas), cada signo se convierte en un elemento de la lengua; porque el habla es esencialmente una combinatoria: corresponde a un acto individual y no a una creación pura.

5. Véase más adelante, II.5.1.

1.1.4. Lengua y habla: cada uno de estos términos extrae evidentemente su definición plena sólo del proceso dialéctico que los une: no hay lengua sin habla y no hay habla fuera de la lengua; en este intercambio es donde se sitúa la verdadera *praxis* lingüística, como ha indicado Maurice Merleau-Ponty. «La lengua —dice también V. Brondal— es una entidad puramente abstracta, una norma superior a los individuos, un conjunto de tipos esenciales, que realiza el habla de una manera infinitamente variable.⁶» Lengua y habla están, pues, en una relación de comprensión recíproca; por una parte, la lengua es «el tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos pertenecientes a una misma comunidad», y por ser ella una suma colectiva de impresiones individuales, no puede ser sino incompleta en el nivel de cada individuo aislado: la lengua no existe de una manera perfecta sino en la «masa hablante»; no se puede manejar un habla si no se la descuenta de la lengua; pero, por otra parte, la lengua no es posible sino a partir del habla: históricamente, los hechos de habla preceden siempre a los hechos de lengua (es el habla la que hace evolucionar la lengua) y, genéticamente, la lengua se constituye en el individuo mediante el aprendizaje del habla que lo rodea (a los niños no se les enseña la gramática y el vocabulario, es decir, hablando en términos amplios, la lengua). En síntesis, la lengua es a la vez el producto y el instrumento del habla: se trata, pues, de una verdadera dialéctica. Hay que tener presente (hecho importante cuando pasemos a las perspectivas semiológicas) que no podría existir (por lo menos para Saussure) una lingüística del habla, porque toda habla, a partir del momento mismo en que se la aprehende como proceso de comunicación, es *ya* lengua: no hay ciencia más que de la lengua.

6. *Acta linguistica*, I, 1, pág. 5.

Esto descarta de entrada dos cuestiones: es inútil preguntarse si hay que estudiar el habla *antes* que la lengua: la alternativa es imposible; no se puede hacer otra cosa que estudiar el habla en lo que tiene de lingüístico (de «glótico»); es igualmente inútil preguntarse *primero* cómo separar lengua y habla; no existe aquí un procedimiento previo, sino que, muy al contrario, la esencia misma de la investigación lingüística (y luego semiológica), el hecho de separar la lengua del habla, es *al mismo tiempo* establecer el proceso del sentido.

1.1.5. Hjelmslev⁷ no subvirtió la concepción saussuriana de *lengua/habla*, pero redistribuyó los términos de manera más formal. En la lengua misma, que sigue opuesta siempre al acta de habla, Hjelmslev distingue tres planos: 1) el *Esquema*, que es la lengua en cuanto forma pura (Hjelmslev estuvo a punto de dar a este plano el nombre de «sistema», «*pattern*», o «bisagra»): corresponde a la lengua saussuriana tomada en el sentido más riguroso del término. Será, por ejemplo la *r* francesa, definida fonológicamente por su lugar en una serie de oposiciones; 2) la *Norma*, que es la lengua como forma material, definida ya por cierta realización social, pero independientemente todavía del detalle de esta manifestación, será la *r* del francés oral, cualquiera que sea su pronunciación (pero no la *r* del francés escrito); 3) el *Uso*, que es la lengua en cuanto conjunto de hábitos de una sociedad dada: será la *r* de ciertas regiones. Entre habla, uso, norma y esquema las relaciones de determinación son variadas: la norma determina el uso y el habla; el uso determina el habla, pero también es determina-

7. L. Hjelmslev, *Essais linguistiques*, Copenhague, 1959, pág. 69 y sigs. [París, Editions de Minuit, 1971.] (Trad. cast.: *Ensayos lingüísticos*, Madrid, Gredos, 1972.)

do por ella; el esquema es determinado a la vez por el habla, el uso y la norma. De esta manera se ven aparecer dos planos fundamentales: 1) el *Esquema*, cuya teoría se confunde con la teoría de la forma⁸ y de la institución; 2) el grupo *Norma-Uso-habla*, cuya teoría se confunde con la teoría de la sustancia⁹ y de la ejecución. Dado que, según Hjelmslev, la norma es una pura abstracción metodológica y el habla una simple concreción («un documento pasajero»), aparece, finalmente, una nueva dicotomía, *Esquema/Uso*, que reemplaza a la pareja *lengua/habla*. Pero la reformulación de Hjelmslev no es indiferente: formaliza radicalmente el concepto de Lengua (bajo el nombre de *esquema*) y elimina el habla concreta en favor de un concepto que es más social, el de *uso*. Formalización de la lengua, socialización del habla: este movimiento permite situar todo lo «positivo» y «sustancial» del lado del habla y todo lo diferencial del lado de la lengua, lo que tiene como ventaja —según se verá inmediatamente— anular una de las contradicciones planteadas por la distinción saussuriana entre la lengua y el habla.

1.1.6. Cualquiera que sea su riqueza, cualquiera que sea su utilidad, esta distinción no deja, en efecto, de plantear algunos problemas. El primero es el siguiente: ¿es posible identificar la lengua con el código y el habla con el mensaje? Tal identificación es imposible según la teoría de Hjelmslev: P. Girard la rechaza, porque, dice, las convenciones del código son explícitas y las de la lengua son implícitas,¹⁰ pero es ciertamente aceptable dentro de la pers-

8. Véase más adelante, II.1.3.

9. Véase más adelante, II.1.3.

10. «La mécanique de l'analyse quantitative en linguistique», *Études de linguistique appliquée*, 2, París, Didier, pág. 37.

pectiva saussuriana, y A. Martinet la asume.¹¹ Puede plantearse un problema análogo cuando nos interrogamos sobre la relación entre el habla y el sintagma;¹² el habla, según vimos, puede ser definida no sólo por las amplitudes de fonación sino, como una combinación (variada) de signos (recurrentes); pero, sin embargo, en el nivel de la lengua misma existen ya ciertos sintagmas fijados (Saussure cita una palabra compuesta como *magnanimum*); el umbral que separa la lengua del habla puede, por consiguiente, ser frágil porque está constituido por «cierto grado de combinación»; a partir de aquí queda introducido en análisis de los sintagmas fijados que, sin embargo, es de naturaleza lingüística (glótica), ya que se ofrece en bloque a la variación paradigmática (Hjelmslev denomina a este análisis «morfosemántica»); Saussure había señalado de pasada este fenómeno: «Existe también, probablemente, toda una serie de frases que pertenece a la lengua y que el individuo no tiene ya que construir él mismo».¹³ Si estos estereotipos pertenecen a la lengua, y no ya al habla; y si está comprobado que muchos sistemas semiológicos los utilizan mucho, es necesario, entonces, prever una verdadera *lingüística del sintagma*, necesaria para todas las escrituras fuertemente estereotipadas. El tercer y último problema que se indicará aquí concierne a las relaciones entre la lengua y la pertinencia (es decir, el elemento propiamente significante de la unidad). Algunas veces (el propio Trobetzkoï) se ha identificado la pertinencia y la lengua, excluyendo con esto de ella

11. A. Martinet, *Eléments de linguistique générale*, París, Armand Colin, 1960, pág. 30.

12. Véase más adelante, sobre el sintagma, cap. III.

13. Saussure, en R. Godel, *Les Sources manuscrites du «Cours de linguistique générale»*, de F. de Saussure, Ginebra, Droz, Minard, 1957, pág. 90.

todos los rasgos no pertinentes, es decir, las variantes combinatorias, pero esta identificación suscita problemas, ya que existen variantes combinatorias (y que, por consiguiente, proceden, a primera vista, del habla), que son no obstante *impuestas*, es decir, «arbitrarias». En francés es imposible que la *e* sea sorda después de una sorda (*oncle*) y sonora después de una sonora (*ongle*), sin que por ello estos hechos dejen de pertenecer a la simple fonética (y no a la fonología). Queda implícita la consecuencia teórica: ¿hay que admitir que, contrariamente a la afirmación de Saussure («en la lengua no hay más diferencias»), algo que no es diferenciador puede pertenecer, sin embargo, a la lengua (a la institución)? Martinet lo cree así; Frei intenta ahorrarse la contradicción a Saussure localizando las diferencias en los *subfonemas*: *p* no sería de por sí diferencial, sino que solamente lo serían sus rasgos consonánticos de oclusivo, sordo, bilabial, etcétera. No es éste el lugar para tomar partido sobre estos problemas. Desde un punto de vista semiológico retendremos la necesidad de aceptar la existencia de sintagmas y variaciones no significativas que a pesar de ello son «glóticas», es decir, que pertenecen a la lengua. Esta lingüística, que Saussure no había previsto, puede cobrar gran importancia en todos los aspectos en que predominan los sintagmas fijados (o estereotipos), cosa que sucede en todos los lenguajes de masas y cada vez que variaciones no significantes forman un corpus de significantes segundos, lo que sucede en los lenguajes con fuerte connotación:¹⁴ la *n* velar («roulé») es una simple variación combinatoria en el nivel de la denotación pero, en el lenguaje del teatro, por ejemplo, indica el acento campesino y forma parte, por consiguiente, de un código, sin el cual no se podría emitir ni percibir el mensaje de «ruralidad».

14. Véase más adelante, cap. IV.

1.1.7. Para terminar con *lengua/habla* en lingüística, señalaremos a continuación dos conceptos anexos, que han sido sacados a la luz con posterioridad a Saussure. El primero es el de *idiolecto*.¹⁵ El idiolecto es «el lenguaje en tanto hablado por un solo individuo» (Martinet). O bien, «el juego completo de los hábitos de un solo individuo en un momento dado» (Ebeling). Jakobson ha cuestionado el interés de este concepto: el lenguaje está siempre socializado, aun en el nivel individual, porque, al hablar cualquier otro, el hablante trata siempre en mayor o menor medida de hablar el lenguaje de éste, especialmente en lo que concierne a su vocabulario («la propiedad privada, en el campo del lenguaje, no existe»): el idiolecto sería, pues, un concepto en gran medida ilusorio. De todas maneras, rescataremos de él su utilidad para designar las realidades siguientes: 1) el lenguaje del afásico, que no entiende a otro, no recibe un mensaje conforme a sus propios modelos verbales, porque este lenguaje resulta entonces un idiolecto puro (Jakobson); 2) El «estilo» de un escritor, por más que el estilo esté siempre impregnado de ciertos modelos verbales surgidos de la tradición, es decir, de la colectividad; 3) se puede, finalmente, ampliar la noción y definir el idiolecto como un lenguaje de una comunidad lingüística, es decir, de un grupo de personas que interpretan de la misma manera todos los enunciados lingüísticos, y el idiolecto correspondería entonces aproximadamente a lo que se ha tratado, en otro lugar, de describir mediante el tér-

15. R. Jakobson, «Deux aspects du langage...», *Essais de linguistique générale*, París, Editions de Minuit, 1963, pág. 54. (Trad. cast.: *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel, 1984.) — C. L. Ebeling, *Linguistic Units*, La Haya, Mouton, 1960, pág. 9. — A. Martinet, *A Functionnal View of Langage*, Oxford, Clarendon Press, 1962, pág. 105. (Trad. cast.: *El lenguaje desde el punto de vista funcional*, Madrid, Gredos, 1976.)

mino de «*escritura*».¹⁶ Hablando de manera general, las tentativas que pone de manifiesto el concepto de idiolecto no hacen sino traducir la necesidad de una entidad intermedia entre el habla y la lengua (como lo demostraba ya la teoría del *uso* en Hjelmslev, o, si se prefiere, de un habla ya institucionalizada, pero todavía no formalizable de manera radical, como es la lengua.

1.1.8. Si se acepta identificar *lengua/habla* con *código/mensaje*, es necesario mencionar un segundo concepto anexo, que Jakobson elaboró bajo el nombre de *estructuras dobles* (*duplex structures*). No insistiremos en él, porque la exposición de Jakobson ha sido continuada en sus *Ensayos de lingüística general* (capítulo 9). Señalaremos que bajo el nombre de *estructuras dobles*, Jakobson estudia ciertos casos particulares de superposición parcial o imbricación (*overlapping*): 1) discursos referidos al mensaje en el interior de un mensaje (M/M); es el caso general de los estilos indirectos; 2) nombres propios: el nombre significa toda persona a la que ese nombre le ha sido asignado, y la circularidad del código es evidente (C/C): *Juan significa una persona llamada Juan*; 3) casos de autonomía («*pie* es una sílaba»): el nombre es empleado aquí como su propia designación, el mensaje se «sobrepone» al código (M/C); esta estructura es importante porque abarca las «interpretaciones elucidantes», es decir, las perífrasis, sinónimos y traducciones de una lengua a otra; 4) los *shiftern* o «conexiones» constituyen, sin duda, la estructura doble más interesante. El ejemplo más accesible de *shifter* está dado por los pronombres personales («yo», «tú»), símbolo indicial que reú-

16. *Le degré zéro de l'écriture*, París, Editions du Seuil, 1953. [Colección «Points», 1972.] (Trad. cast.: *El grado cero de la escritura*, Madrid, Siglo XXI.)

ne en sí el nexo convencional y el nexo existencial. En efecto, «yo» no puede representar su objeto sino en virtud de una regla convencional (que hace que «yo» se convierta en «ego» en latín, en «ich» en alemán, etcétera), pero, por otra parte, al designar al emisor no puede sino referirse existencialmente a la emisión (C/M); Jakobson recuerda que los pronombres personales pasaron largo tiempo por la capa más primitiva del lenguaje (Humboldt), pero, según él, se trata, por el contrario, de una relación compleja y adulta entre el código y el mensaje: los pronombres personales constituyen la última adquisición del lenguaje infantil y la primera pérdida de la afasia: son términos de transferencia difíciles de manejar. La teoría de los *shifters* parece poco explotada hasta el momento; sin embargo, es, *a priori*, muy fecunda para observar, si así puede decirse, el código luchando con el mensaje (la inversa es mucho más trivial). Quizá —no se trata más que de una hipótesis de trabajo— por el lado de los *shifters*, que son, como hemos visto, símbolos indiciales de acuerdo con la terminología de Percie, es por donde habría que buscar la definición semiológica de mensajes que se sitúan en las fronteras del lenguaje, como sucede con ciertas formas del discurso literario.

1.2. *Perspectivas semiológicas*

1.2.1. El alcance sociológico del concepto *lengua/habla* es evidente. Muy pronto se ha señalado la afinidad manifiesta entre la Lengua saussuriana y la concepción de Durkheim de la conciencia colectiva, independiente de sus manifestaciones individuales, y hasta se ha postulado una influencia directa de Durkheim sobre Saussure: Saussure habría seguido de cerca el debate entre Durkheim y Tarde;

su concepción de la lengua provendría de Durkheim y su concepción del habla sería una suerte de concesión a las ideas de Tarde sobre lo individual.¹⁷ Esta hipótesis ha perdido su actualidad porque la lingüística desarrolló principalmente, en la idea de lengua saussuriana, el aspecto de «sistema de valores», lo que lleva a aceptar la necesidad de un análisis inmanente de la institución lingüística: inmanencia que repugna a la investigación sociológica. No es, pues, paradójicamente desde la sociología desde donde se encontrará el mejor desarrollo de la noción *lengua/habla*, sino desde la filosofía, con Merleau-Ponty, que es probablemente uno de los primeros filósofos franceses que se interesó por Saussure, adoptando la distinción saussuriana bajo la forma de una oposición entre *palabra hablante* (intención significativa en estado naciente) y *palabra hablada* («fortuna adquirida» por la lengua, que recuerda el «tesoro» de Saussure),¹⁸ y ampliando el concepto al postular que todo *proceso* presupone un *sistema*.¹⁹ De esta manera se ha elaborado una oposición, ya clásica, entre *acontecimiento* y *estructura*,²⁰ cuya fecundidad para la Historia es bien conocida.²¹ El concepto saussuriano tuvo también, como se sabe, un gran desarrollo en el campo de la antropología; la

17. W. Doroszewski, «Langue et parole», *Odbika z Prac Filologicznych*, XLV, Varsovia, 1930, págs. 485-497.

18. M. Merleau-Ponty, *Phénoménologie de la perception*, París, Gallimard, 1945, pág. 229. [Colección «Tel», 1976.] (Trad. cast.: *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Edicions 62, 1975.)

19. M. Merleau-Ponty, *Eloge de la philosophie*, París, Gallimard, 1953.

20. G. Granger, «*Événement et structure dans les sciences de l'homme*», *Cahiers de l'Institut de Science Economique Appliquée*, nº 55, mayo de 1957.

21. Véase F. Braudel, «Histoire et sciences sociales: la longue durée», *Annales*, octubre-diciembre de 1958.

referencia a Saussure es demasiado explícita en toda la obra de Claude Lévi-Strauss como para que sea necesario insistir sobre ella. Recordaremos solamente que la oposición del proceso y del sistema (del habla y de la lengua) aparece concretamente en el paso de la comunicación de las mujeres a las estructuras del parentesco; que, para Lévi-Strauss, la oposición tiene un valor epistemológico: el estudio de los hechos de lengua depende de la interpretación mecanicista (en el sentido que Lévi-Strauss da a este término, por oposición a la estadística) y estructural mientras que la de los hechos de habla depende del cálculo de probabilidades (macrolingüístico),²² por último, que el carácter *inconsciente* que toma la lengua en los que extraen de ella su habla, postulado explícitamente por Saussure,²³ reaparece en una de las posiciones más originales y más fecundas de Lévi-Strauss, a saber, que no son los contenidos los que son inconscientes (crítica de los arquetipos de Jung) sino las formas, es decir, la función simbólica, idea cercana a la de Lacan, para quien el deseo mismo está articulado como un sistema de significaciones, lo que lleva, o debería llevar, a describir de una manera nueva el imaginario colectivo, no por sus «temas», como se ha hecho hasta aquí, sino por sus formas y sus funciones; digámoslo más grosera pero más claramente: por sus significantes más que por sus significados. Puede verse, por estas indicaciones sumarias, hasta qué punto es rica la noción *lengua/habla* en desarrollos extra o metalingüísticos. A falta de algo mejor, mantendré-

22. *Anthropologie structurale*, op. cit., pág. 230, y «Les mathématiques de l'homme», *Esprit*, octubre de 1956.

23. «No existe jamás premeditación, ni siquiera mediación, reflexión sobre las formas, fuera del acto, de la ocasión del habla, exceptuada una actividad no creadora: la actividad de clasificación». (Saussure, en R. Godel, *Les sources manuscrites...*, op. cit. pág. 58.)

mos aquí los términos de *lengua* y de *habla*, aun cuando se apliquen a comunicaciones cuya sustancia no es verbal.

1.2.2. Se ha visto que la separación de la lengua y del habla constituía lo esencial del análisis lingüístico; sería, por consiguiente, vano proponer de entrada esta separación para sistemas de objetos, imágenes o comportamientos que no han sido estudiados todavía desde el punto de vista semántico. Sólo se puede, para algunos de estos supuestos sistemas, prever que cierta clase de hechos pertenecerán a la categoría *lengua* y otros a la categoría *habla*, para decir de inmediato que en este tránsito semiológico, la distinción saussuriana puede sufrir modificaciones, cuyo carácter habrá precisamente que señalar. Tomemos la ropa, por ejemplo; hay que distinguir aquí, sin duda, tres sistemas diferentes, según la sustancia implicada en la comunicación. En la ropa *escrita*, es decir, descrita por una revista de moda con la ayuda del lenguaje articulado, no hay, por así decirlo, «habla»: la ropa «descrita» no corresponde jamás a una ejecución individual de las reglas de la moda, es un conjunto sistemático de signos y de reglas: es una lengua en estado puro. Según el sistema saussuriano, una lengua sin habla sería imposible; lo que aquí hace aceptable el hecho es, por una parte, que la lengua de la moda no emana de la «masa hablante» sino de un grupo de decisión que elabora voluntariamente el código, y, por otra parte, que la abstracción inherente a toda lengua está aquí materializada bajo la forma del lenguaje escrito: la ropa de moda (escrita) es lengua en el nivel de la comunicación indumentaria y habla en el nivel de la comunicación verbal. En la ropa *fotografiada* (suponiendo, para simplificar, que no está doblada mediante una descripción verbal), la lengua sigue procediendo del *fashion-group*, pero no se da ya en su abstracción, porque la ropa fotografiada es llevada siempre

por una mujer individual; lo que es dado por medio de la fotografía de moda es un estado semisistemático de la ropa, porque, por una parte, la lengua de la moda tiene que ser aquí deducida a partir de una ropa seudoreal, y, por otra parte, la portadora de la ropa (la modelo fotografiada) es, por así decirlo, un individuo normativo, elegido en función de su generalidad canónica, y que representa, por consiguiente, un «habla» fijada, desprovista de toda libertad combinatoria. Por último, en la ropa *usada* (o real), como había sugerido Trobetzkoi,²⁴ encontramos nuevamente la clásica distinción entre lengua y habla. La lengua indumentaria está constituida: 1) por las oposiciones de piezas, combinaciones o «detalles» cuya variación genera un cambio de sentido (llevar una gorra o un sombrero o un bombín no tiene el mismo sentido); 2) por las reglas que rigen la asociación de las piezas entre sí, tanto en lo que se refiere a la altura del cuerpo como a su anchura; el habla indumentaria comprende todos los hechos de fabricación anónima (no existen ya en nuestra sociedad) o de uso individual (talle de la vestimenta, grado de limpieza, de desgaste, manías personales, asociaciones libres de las piezas). En cuanto a la dialéctica que une aquí el traje [*costume*], es decir, la lengua, y el arreglo personal [*habillement*], es decir, el habla, no guarda semejanza con la dialéctica del lenguaje: el arreglo personal, ciertamente, parte siempre del traje (salvo en el caso de la excentricidad, que, por otra parte, también tiene sus signos), pero el traje, por lo menos actualmente, *precede* al arreglo, ya que procede de la «confec-ción», es decir, de un grupo minoritario (aunque más anónimo que en el caso de la alta costura).

24. *Principes de phonologie* (trad. J. Cantineau), París, Klincksieck, 1970, pág. 19. (Trad. cast.: *Principios de fonología*, Madrid, Cincel, 1976.)